

COMUNICADO

Comunicado de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) sobre la prórroga de la aprobación del nuevo Plan Antitabaco elaborado por el Ministerio de Sanidad

En Madrid, 22 de marzo de 2024. Tras conocerse la prórroga de la aprobación del nuevo Plan Antitabaco elaborado por el Ministerio de Sanidad debido a la falta de consenso entre las distintas regiones sobre esta materia, SEPAR quiere incidir en los siguientes aspectos:

1. SEPAR expresa su preocupación por la prórroga anunciada, y continúa defendiendo la implementación de las medidas del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo, que implicarían una nueva legislación de control del tabaquismo. Mediante ella se conseguirá reducir el número de fumadores diarios. Por consiguiente, se reducirá de forma significativa la mortalidad atribuida al año al tabaquismo en España que es de más de 50.000 muertes al año.
2. SEPAR destaca que La subida de los precios del tabaco, la ampliación de los espacios libres sin humo o el empaquetado genérico son medidas que buscan desnormalizar el consumo de tabaco en la población española. Con ello, se alcanzará el primer objetivo que debe tener una legislación que busque reducir la prevalencia del tabaquismo que es evitar la incorporación de nuevos fumadores.
3. Creemos que el segundo objetivo que debe ser incluido en este plan es la protección de los no fumadores, puesto que la población sigue desprotegida, con más de 450 muertes durante el 2020 en España en no fumadores atribuibles al tabaquismo pasivo.
4. SEPAR insta a las autoridades a dar prioridad al alcance de un acuerdo para la aprobación el Plan antitabaco prorrogado el pasado 14 de marzo en la Comisión de Salud Pública.
5. Además, incide en la importancia de incluir en este plan el acceso a tratamientos farmacológicos para dejar de fumar. Se debe entender el tabaquismo como una enfermedad adictiva y crónica. Se debe garantizar la asistencia cualificada al alcance de todos los fumadores por igual en dos niveles asistenciales (básico y especializado).
6. Desde SEPAR creemos que es importante la equiparación de los cigarrillos electrónicos y los productos del vapeo al tabaco convencional. Ambos son una puerta de entrada en el consumo de tabaco. Además, su consumo se asocia a patologías respiratorias y cardiovasculares y no son un método eficaz para dejar de fumar. Constituyen la principal amenaza para el control del tabaquismo en el mundo y son de fácil acceso en la población española. Deben tener la misma regulación que el tabaco convencional.
7. Por parte de SEPAR, coincidimos en la necesidad de aprobar nuevo Plan Antitabaco con tal de avanzar en el ámbito cesación tabáquica en España.

Para más información y gestión de entrevistas:

comunicacion@separ.es

Elena Eguía – 633 51 43 68

Xavier Torrent – 619 17 43 66



Sobre SEPAR

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) es la Sociedad Científica que reúne a más de 5.300 profesionales de la salud respiratoria en España, es decir, la práctica totalidad de los neumólogos, cirujanos torácicos y Enfermería y Fisioterapia Respiratoria, junto a otros especialistas nacionales y extranjeros, con intereses comunes. Su objetivo es trabajar en proyectos científicos que hagan avanzar la neumología y la cirugía torácica y llevar a cabo iniciativas sobre la salud respiratoria que repercutan positivamente en la sociedad <https://www.separ.es/>